

## TÉRMINOS Y CONDICIONES PROMOCIÓN 14 DE FEBRERO 2025

### Aceptación de Términos

Al someterse a nuestros servicios de injerto capilar o injerto de barba mediante esta promoción, con Los reyes del Injerto MX (Santa fe, Pedregal y Querétaro), el cliente acepta los términos y condiciones descritos en este documento.

Se recomienda al cliente leer detenidamente estos términos antes de aplicar y someterse al procedimiento.

#### 1. Elegibilidad

Queremos ofrecer un servicio completo a nuestros pacientes, por lo que hemos abierto una promoción, dirigida a todas las personas mayores de 18 años que cumplan con los requisitos establecidos en los presentes términos y condiciones.

#### 2. Consulta inicial y valoración

Todos los clientes deben someterse a una consulta inicial virtual o presencial (valoración) para evaluar su idoneidad para los servicios de injerto capilar o injerto de barba, esta consulta no tiene ningún costo. Los reyes del Injerto se reservan el derecho de rechazar la prestación de los servicios si se considera que el cliente no es un candidato adecuado según la evaluación.

#### 3. Plazo

Esta promoción tiene vigencia del 22 de enero al 14 de febrero del 2025..

#### 4. Valoración

Para hacer válida esta promoción, el interesado debe tener su valoración virtual o acudir presencialmente a una de nuestras tres clínicas, **Sucursal Santa Fe**, ubicada en: Juan Salvador Agraz 97-Piso 1, Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México, CDMX, **nuestra sucursal de Pedregal**, ubicada en: Anillo Perif. 3332 piso 9 oficina A910, Jardines del Pedregal 01900, CDMX, ó nuestra **sucursal en Querétaro**: Corporativo AQUA Querétaro, Anillo Vial Fray Junípero Serra 3034 Piso 9 Consultorio 905, 76100 Juriquilla, 76100 Santiago de Querétaro, Qro.

Se tiene que asegurar su fecha de procedimiento con un anticipo de \$10,000 MXN.

#### 5. Promoción

1. **Procedimiento de injerto capilar o de barba:** La promoción incluye la opción de someterse a un injerto capilar o de barba, según la preferencia del cliente.
2. **Promoción:** costo el procedimiento en \$69,000 + **14% de descuento** quedando en \$59,340 pago de contado ó bien costo del procedimiento en **\$69,000** con facilidad de pago a **3 o 6 meses sin intereses**.
3. Regalo adicional, se otorga un **bono de \$5,000** quedando el procedimiento en \$54,340, este bono solo es aplicable si el paciente acude a una valoración presencial en las sucursales de **Santa Fe, Pedregal y Querétaro**.

**\*Para que el bono se pueda hacer válido el procedimiento debe agendarse antes del 14 de febrero\***

El costo total de injerto va desde los \$69,000, se debe realizar una valoración inicial donde se toman en cuenta diferentes factores, tales como: el grado de alopecia, la calidad de tu zona

donadora, los espacios que desees cubrir, entre otros que consideren nuestros médicos al momento de la valoración.

La promoción es exclusivamente personal e intransferible, y podrá ser utilizada en injerto de cabello o en injerto de barba, a decisión del cliente. En ninguna circunstancia se permitirá su transferencia a terceros ni su conversión a dinero en efectivo.

**Es importante destacar que no se permite la aplicación de múltiples promociones simultáneamente. Cada paciente puede beneficiarse de una promoción por visita o transacción.**

## 6. Costos y Pagos

El cliente acepta pagar el costo total de los servicios de injerto capilar o injerto de barba según las tarifas establecidas por Los Reyes del Injerto. Las opciones de pago son en efectivo, transferencia, tarjeta de crédito o débito en una sola exhibición. No se aplican meses sin intereses por ningún motivo.

## 7. Política de Cambios, Cancelación y Reembolso

En virtud de esta política, los clientes son elegibles para recibir un reembolso del anticipo realizado únicamente si cancelan su procedimiento con un mínimo de 15 días de anticipación a la fecha programada para el mismo.

En caso de que tu procedimiento no sea cancelado con mínimo 15 días de anticipación los \$ 10,000 MXN ya depositados de tu anticipo no serán reembolsados.

De requerir realizar un cambio en la fecha de su procedimiento, tendrán que solicitarlo máximo 15 días antes de la fecha previamente acordada para su procedimiento para que el pago del anticipo sea respetado. La falta de notificación dentro de este período resultará en la pérdida del anticipo realizado.

## 8. Privacidad

Los Reyes del Injerto se comprometen a mantener la confidencialidad de la información del cliente de acuerdo con las leyes y regulaciones de privacidad aplicables.

## 9. Procedimiento y Resultados

El cliente comprende que los resultados del injerto capilar o barba pueden variar según factores individuales, y no se garantizan resultados específicos. Los Reyes del Injerto proporcionarán información detallada sobre el procedimiento, los posibles resultados y los cuidados postoperatorios durante la consulta.

## 10. Del día del procedimiento

El cliente al hacer uso de esta promoción comprende y da por entendido que el procedimiento del injerto capilar o injerto de barba se realizará única y exclusivamente en nuestra sucursal de Santa Fe, ubicada en: Juan Salvador Agraz 97-Piso 1, Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México, CDMX ó en nuestra Sucursal Qro: Corporativo AQUA Querétaro, Anillo Vial Fray Junípero Serra 3034 Piso 9 Consultorio 905, 76100 Juriquilla, 76100 Santiago de Querétaro, Qro.

## 11. Modificaciones a los Términos y Condiciones

Nos reservamos el derecho de modificar estos términos y condiciones en cualquier momento, y cualquier cambio se hará efectivo después de su publicación en nuestro sitio web.

## 12. Aceptación de términos y condiciones

La aplicación de la promoción implica la aceptación de estos términos y condiciones en su totalidad. Para cualquier consulta relacionada con esta promoción, por favor comuníquese a [atencionclientes@losreyesdelinjerto.com](mailto:atencionclientes@losreyesdelinjerto.com).

